

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4912.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Sección editorial.

NUESTRA MARINA DE GUERRA.

El temerario cuanto glorioso ataque del Callao y la acometida que á las baterías de la isla de Lissa dió el almirante Albiní arrojan enseñanzas que nos impulsan á emitir algunas observaciones acerca de las condiciones actuales de nuestra marina de guerra. Gozamos de gran reputación entre la gente de mar en punto á saber construir buques de madera, y donde quiera que se han presentado algunas de nuestras modernas fragatas ha sido objeto de las alabanzas y encomios de entendidos almirantes y oficiales. En condiciones iguales pueden colocarse en línea de combate al frente de los mejores buques franceses, italianos, ingleses y norte-americanos; pero como el sistema de construcciones es hoy diferente, nos hallamos en situación desventajosísima respecto de estas naciones.

El problema hoy, en el punto á que han llegado los adelantos de la ciencia, consiste en tener buques con fuertes resistimientos hasta la línea de flotación, con gran fuerza de propulsión y pocos cañones, pero de un efecto destructor por su diámetro y por su alcance. El país que, contando, como nosotros, con costas dilatadas, no presente elementos de resistencia igual á los de ataque, se verá arrollado y perdido. El día que un acontecimiento grave le obligue á ponerse en disposición de defender el honor de su pabellón, ó sostener la neutralidad de sus aguas, si parece de los medios necesarios, sobre quedar rebajado en su respetabilidad y consideración, estará espuesto á sufrir una desmembración y hasta perder su nacionalidad.

Ya en las acometidas contra Sebastopol se vió la insuficiencia de aquellos menudos navios de 100 y 120 cañones que llevaron los ingleses y franceses al mar Negro, con los que jamás pudieron forzar la entrada de ningún puerto de guerra. Iguales resultados dió la acometida de Albiní contra las baterías de Lissa con fragatas de madera, mientras que con solo dos buques blindados, *Formidable* y el *Castellón*, fueron aquellas dominadas y apagadas sus fuegos.

En el Callao nosotros hemos podido observar y aprender que, mientras la *Numancia* permaneció en línea haciendo alarde de su invulnerabilidad, los buques de madera sufrieron mas ó menos averías, y difícilmente se repetiría otro ataque de aquella índole que no se por resultado irse á pique un buen número de barcos.

España necesita crearse una flota

de buques blindados, si ha de figurar dignamente entre las naciones marítimas de Europa, y aunque esto imponga un gran sacrificio, es necesario sobrellevarlo para nuestra propia defensa. Los buques de madera van á ser relegados á los arsenales, y dentro de poco no serán mas que un objeto de comparación entre antiguos y modernos sistemas.

Contamos actualmente con la *Numancia* y la *Teluan* en el mar, y con la *Zaragoza*, la *Victoria*, la *Arapiles* y el *Príncipe Alfonso* en construcción. Se ha dicho, aunque de cierto no lo sabemos, que se han comprado dos monitores en los Estados-Unidos, y aunque todos estos buques representan una fuerza respetable, no bastan para las necesidades del servicio y las eventualidades de guerra.

Consideraciones que no debemos ahora indicar, por estar al alcance de todo el mundo, aconsejan que en la isla de Cuba haya una división de buques acorazados y pequeños monitores ó baterías blindadas para la defensa de aquella Antilla. Filipinas exige también, cuando menos, dos con igual objeto. Los franceses en Cochinchina, los ingleses en la China y los norte-americanos en California y el Japon, cuentan ya con buques acorazados. En la Península debe haber los necesarios para formar escuadra ó estar en disponibilidad de cubrir atenciones imprevistas y, aunque todo esto es cierto, exige grandes desembolsos, las naciones no pueden prescindir de ellos por ser uno de los elementos de su existencia.

Si careciésemos de cañones, si no tuviéramos buen armamento para nuestro ejército, claro y evidente es que habría que comprarlo á costa de cualquier sacrificio. No tenemos buques blindados: hay, pues, que hacerse de ellos, como una condición precisa para nuestra defensa.

Europa está llamada á terciar en cuestiones muy pavorosas, y Alemania de una parte, y el Mediterráneo de otra, han de ser los campos de batalla donde se ventilen las gravísimas cuestiones que preocupan hoy á todos los gobiernos previsores. P.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Las noticias recibidas de Cuba por la vía de Nueva-York anuncian que el señor Gutiérrez de la Vega se había encargado ya del gobierno político de la Habana.

Segun vemos en una correspondencia de «El Escaldón» de Bilbao, parece que el señor Barzanallana está estudiando un

proyecto financiero que se someterá al examen de los demás ministros á mediados del corriente mes.

Así lo dice «La Epoca.»

Leemos en «La Esperanza»: «Escriben de Madrid á un periódico de provincias que se cree que el arzobispo de Valladolid y el señor Claret obtendrán pronto la púrpura cardenalesca.»

Se ha reintegrado en la grandeza de España que poseían sus antecesores al duque de Monchy, esposo de la princesa Ana Murat.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba con fecha 15 del pasado participa que no habia ocurrido novedad en el territorio de su mando ni en ningún ramo del servicio público.

Por el ministerio de Marina se ha declarado que se dejarán sin curso cuantas instancias se dirijan para presentarse á examen de pilotos, puesto que este servicio corresponde al ministerio de Fomento.

Se ha prorogado por un mes mas la licencia que se concedió á los guardias marinas de las fragatas «Blanca y Villa de Madrid» como recompensa de los servicios que prestaron en la campaña del Pacifico.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que todos los médicos directores de establecimientos balnearios remitan por duplicado las señas de su residencia fuera de temporada á la dirección general de Beneficencia y Sanidad y á los gobiernos de las provincias en que respectivamente sirven; cuidando en lo sucesivo de avisar las variaciones de domicilio á los mismos centros. Al propio tiempo ha considerado conveniente S. M. recordar á dichos funcionarios lo que se previene en el reglamento vigente, respecto á la presentación de memorias en todo el mes de diciembre para evitarles los perjuicios que la falta de observancia les irrogaría.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 30.—La «Correspondencia general» contestando á ciertas correspondencias que han acusado á las autoridades de Galitzia de complicidad en las maquinaciones de la emigración polaca contra Rusia, dice lo siguiente: «Acaso se ignora en los círculos oficiales que se manifiestan en diferentes puntos de Galitzia tendencias que el gobierno austriaco desapruaba tanto como los demás gobiernos, pero no es justo buscar en él la causa principal del mal.»

«Todo gobierno puede, mas aun, debe no alimentar agitaciones en territorios extranjeros. En este punto, Austria tiene la conciencia de su deber. No se

puede decir lo mismo de otros gobiernos, y pronto se verá desaparecer una agitación cuyo objeto evidente es hacer creer en la existencia de un conflicto en Galitzia. El gobierno tomará medidas para impedir que esta cuestión se reproduzca en adelante.»

Bruselas, 30.—Un telegrama de Viena que publica la «Independencia belga» dice que todos los firmantes del tratado de París se han adherido á la proposición de Austria de un reconocimiento colectivo del príncipe de Rumantia.

Bruselas, 30.—Un telegrama de Hannover publicado por la «Independencia belga», dice que el cumplimiento de las órdenes dictadas respecto á los oficiales hannoverianos, ha encontrado tales inconvenientes que han determinado al comisario civil, monsieur de Hardenberg, á ir á Berlín.

Dresde, 30.—Las dificultades suscitadas respecto al tratado de paz ajustado con Prusia, se han resuelto por el abandono de las pretensiones del gobierno sajón.

Londres, 1.º—Todos los periódicos tratan de la demostración de los trabajadores, que debe verificarse el lunes, y temen que haya confusión y desórdenes.

Florenza, 30.—La «Italia» dá los siguientes pormenores sobre la misión Vegezzi.

El Papa ha manifestado deseo de volver á ver al señor Vegezzi para ponerse de acuerdo con él sobre los asuntos eclesiásticos de que trataron el año último, y especialmente sobre la reducción de diócesis y el nombramiento para las sedes vacantes.

El gobierno italiano no ha creído deber resistir el deseo del Papa, y ha llamado al señor Vegezzi á Florenza. Este ha tratado de excusarse con el mal estado de su salud y con las dificultades que encierra en el fondo la cuestión de que se trata; pero se cree que al fin accederá á ir á Roma.

Marsella, 30.—Dicen de Constantinopla que habiendo sido condenados á muerte tres insurrectos candiotas, varios representantes extranjeros intercedieron en su favor y la pena fué conmutada.

Odesa, 30.—Dicen de Constantinopla con fecha 27:

«Las últimas noticias de Candia aseguran que los insurrectos mandados por Coronos ocupan la parte oriental de la isla, y que los voluntarios de Selimnos con Sphakiotas esperan el ataque de los turcos en fuertes posiciones.

Continúan enviándose refuerzos de tropas otomanas á Candia.

Veracruz, 13 de noviembre.—El emperador Maximiliano está en Orizaba. Sus ministros continúan ejerciendo sus funciones.

Dícese que partirá de San Luis de Potosí una expedición á las órdenes del general Mejía, para atacar á Tampico.

Se asegura que el general Sherman y

el ministro Campbell desembarcarán en Tampico, y si no encuentran allí representantes de la república mejicana, irán á Veracruz.

Southampton, 1.º.—El emperador Maximiliano no ha llegado en el buque-correo «Seine.» A su salida de Veracruz circulaba la noticia en aquella plaza de que el emperador, que estaba en Orizaba, habia abdicado y tenia el intento de embarcarse en una fragata austriaca el 15 de noviembre.

Marsella, 1.º.—Cartas de Roma del 28 de noviembre confirman la noticia de que el Papa debe ir el 4 de diciembre á Civita-Vecchia para visitar y bendecir las fortificaciones de esta plaza. Pio IX visitará también los buques extranjeros que han llegado recientemente y volverá á Roma por la noche.

El día ocho de diciembre se publicará una carta pontificia convocando á todos los obispos del mundo católico en Roma para las fiestas del 29 de junio próximo con motivo del aniversario secular del martirio de San Pedro.

Inmediatamente despues de la salida de los franceses se concentrarán en Roma 6.000 soldados.

«La Epoca» publica la siguiente noticia que en sus columnas es bastante significativa:

«Se nos asegura haberse recibido anoche un despacho de origen autorizado anunciando que definitivamente el emperador Maximiliano se habia embarcado con dirección á Inglaterra.»

Se halla en Paris hace algunos dias el señor Cosío, ministro de Méjico en Bruselas, el cual ha tenido varias entrevistas con el embajador de Austria.

Una correspondencia particular de Viena señala la próxima publicación de un folleto atribuido á un emigrado húngaro y encaminado á la separación radical de Hungría y de Austria.

La «Gaceta de Turin» dice que el gobierno sbriga el intento de proceder con la mayor energía en todo el reino á la supresión de las corporaciones religiosas, y que el ministro de Hacienda va á publicar sobre este asunto disposiciones precisas y urgentes.

El «Daily News» anuncia que la liga reformista irlandesa ha aprobado una proclama dirigida al pueblo irlandés pidiéndole su concurso para obtener el sufragio universal y el escrutinio secreto, y recomendando la agitación con unidad y armonía para conseguir este resultado.

Dando cuenta de las vicisitudes de la política en los Estados-Unidos dice la «Crónica de Nueva-York»:

«El carácter eminentemente revolucionario que los ultraradicales han impuesto á sus doctrinas y á sus planes, de algun tiempo á esta parte, han tenido por consecuencia inmediata el nacimiento y

(400)

Si el marqués habia sido discreto, no se debia atribuir al respeto que le inspiraba la desgracia de su amigo, sino á su propio interés, porque tratando de continuar en relaciones con el joven no podia contribuir él mismo á su descrédito.

Tanto y mas despreciable que el criminal mismo porque se asociaba á él, parecia que aquel escándalo lejos de contrariar sus designios concurría á apoyarlos.

Si hasta entonces habia abrigado alguna duda respecto á todo lo que era capaz Enrique de Martel, aquella prueba escandalosa las disipaba todas, y así como poseía en Honorato un cristo del que podia exigir cualquier servicio, por repugnante que fuese, así en Enrique de Martel encontraba un hombre dispuesto á todo.

De aquel terceto criminal, el mas joven, Honorato, era el que poseía imaginación mas fecunda, y por consecuencia mas peligrosa, el que concebía planes mas maquinavélicos, y no se detenía si encontraba ocasión de ejecutarlos.

(401)

Al ver llegar al marqués, Enrique de Martel no experimentó la menor sorpresa: le dirigió una débil sonrisa y aun hizo un esfuerzo para tenderle la mano.

Por un resto de dignidad, hijo de la noble sangre que corría en sus venas, no obstante la depravación en que habia caído, el primer movimiento de aquel fué de repulsión.

La naturaleza humana está llena de secretos que en vano la fisiología trata de explicar!

El caballero no vió aquel ademán, ó no quiso verle.

—Os esperaba, mi querido Leonardo, dijo:

—¡Qué contratiempo! ¡qué fatalidad! murmuró Mr. de Nizy tomando asiento cerca del lecho.

—¡Ya veis el estado á que me ha reducido!

—Condenado yankee! ¡quién se habia de figurar...

—¡Oh! tiene la energía de las fieras de su país!

—Pero ¿cómo se explica que vos, un

(404)

Gracias á este régimen severo, la enfermedad entró en un periodo decreciente y Honorato pudo ser recibido por el enfermo.

Este, sin explicarle la causa, le dió nuevamente la consigna de hacer seguir y vigilar al doctor Hervey, vigilancia un tanto abandonada por atender al marqués de Nizy, á saber del enfermo y á llevar mensajes de este y de su sano á la Saint-Valry.

Honorato no tenia necesidad de que le estimulasen en este asunto, como hemos podido juzgar por su última entrevista con su digno amigo Champenois.

Tenia diferentes motivos para profundizar la vida y las acciones de Jorge: aun su bastonazo estaba señalado en su espalda y este era el menor de los motivos particulares que tenia para no perderle de vista.

Conocía lo mismo que Florina la injuria que habia hecho á Enrique de Martel en el club, comprendía que el caballero queria vengarse y calculaba de

(397)

Lo que acababa de suceder al caballero se calificaba sencillamente de una contrariedad; ir á la prefectura por una causa análoga se llama ya una desgracia, y ser deportado ó hacer bancarrota un accidente.

La hermosa Florina, mezcla incomprendible de enalidades y defectos, de virtudes y vicios, amalgama extraña pero muy comun en esa clase en que dominan el desenfado y la ambición, Florina entre todos sus amantes habia tenido tres á quienes habia realmente amado. El tercero era Enrique de Martel; los dos primeros los conocemos ya.

En su entrevista empezó por dirigirle una reconvencción, la de haber sido tan torpe!

En cuanto á su criminal industria, se mostró de una filosofía superior, y lejos de dirigirle un sermón moral, viéndolo enfermo, consumido por la fiebre, se limitó á cuidarle y compadecerle.

Cuando pasaron algunos dias y pudo sin fatigarse sostener una conversación el enfermo, Florina quiso conocer

formacion de un tercer partido en el que se están incorporando todos los republicanos moderados, gran número de conservadores y cuantos repudian las anárquicas ideas de los demagogos.

Los residentes ingleses en Dresde han dirigido una petición al ministerio de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, espidiéndole los inconvenientes que tiene suprimir la legación de Inglaterra en aquella capital, y solicitando que al menos se nombre para Sajonia un encargado de negocios ó cualquier otro agente diplomático.

Los periódicos de Bruselas desmienten la noticia que ha circulado de que el rey de los belgas iba á hacer un viaje á Miramar para visitar á la emperatriz Carlota.

Las noticias de Méjico que traen los periódicos de la Habana alcanzan al 2 de noviembre. La situación de aquel desgraciado país era cada día mas triste. Los juaristas seguían ganando terreno y hasta corría rumor de haberse apoderado de Jalapa.

Continuaba envuelto en el misterio todo lo relativo á la misión del general Castelnau y á la abdicación del emperador.

El periódico «La Era» del 31 de octubre publica las siguientes líneas:

«La expectativa en que de diez días á esta parte se halla el público continúa, sin que esté en el arbitrio de alguien hacerla cesar ó modificarla al menos, con noticias satisfactorias. Un tupido velo cubre el porvenir; tratar de descorrerlo en estos momentos solo serviría para excitar por medio de aventuradas conjeturas temores exagerados, ó esperanzas sin fundamento. Todo lo que es lícito decir es que la fase crítica abierta por la salida del emperador para Orizaba toca á su término. Todo el mundo ignora su desenlace; pero este, al menos, no se hará aguardar arriba de unos cuantos días.»

El «Diario del Imperio» añade:

«Podemos asegurar que S. M. el emperador está muy aliviado. Era esta una de las principales miras de su viaje, y vemos con satisfacción que se va logrando.»

Ayer tarde se ha dicho generalmente que S. M. regresará á Méjico dentro de ocho días.»

De la «Patria» del día 1.º tomamos las siguientes líneas:

«Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que S. M. I. está muy mejorado en su salud, á pesar de lo que se pronosticaba en cuanto al temperamento de Orizaba. Por respeto, muy justo y debido, á la enfermedad de S. M., no se le daba cuenta de los negocios. Pero hace tres días que S. M. ha comenzado á despachar los varios asuntos que sus ministros le han enviado para resolver. Diremos mas, para calmar los espíritus azorados, que en Orizaba de lo que menos habian las gentes, es de ese imaginado y próximo viaje al exterior. Los nechos irán restableciendo la tranquilidad de los ánimos.»

Consejo de ministros.—Lo hubo anteayer, bajo la presidencia del señor Lares, y con asistencia del señor Marín, de quien se había dicho que estaba ausente.»

La línea férrea de Estremadura nuevamente abierta ha puesto en comunicación no interrumpida á Lisboa y San

Petersburgo, á través de 6,303 kilómetros de vía que partiendo de la desembocadura del Tajo, termina por ahora en la confluencia del Wolga y del Oka, en Nynoi-Nougorod, y toca en Madrid, París, Bruselas, Berlin y Varsovia. Una locomotora lanzada á la velocidad de 54 kilómetros por hora, que es la establecida para los trenes-correos de París á Marsella, recorrería en 117 horas ó sea en menos de cinco días todo el trayecto desde Lisboa al corazón de Rusia. Las distancias intermedias de esta gran arteria, son: de Nynoi á San Petersburgo por Moscow, 4,107 kil.; San Petersburgo á París, 2,325 kil.; París á Madrid, 1,491; Madrid á Lisboa, 880.

En un paseo que dió en uno de los últimos días Pio IX para visitar un puente recién construido sobre el Tereone en Ponte-Mammolo, junto á Roma, después de conversar largamente con el ingeniero en jefe, entró el Papa á descansar un momento bajo una tienda que habian levantado al efecto á la entrada del puente y en la que se le sirvió un corto refrigerio. La presencia de soberano Pontífice atrajo á aquel sitio á toda la población de los alrededores.

Todos procuraban acercarse lo mas posible á fin de ver mejor al Padre Santo; y como los gendarmes pontificios trataban de alejar á aquellos campesinos, el Papa contuvo su celo con un ademán, y mandó que hiciesen entrar sucesivamente á los niños, á las mujeres y á los hombres, entre los cuales distribuyó él mismo bombones, pastillitos y dulces de los que había sobre la mesa. En seguida, volviéndose al ingeniero en jefe y á algunos familiares, les dijo: «No olvidemos que necesitamos construir también un puente para llegar al cielo, y este es un puente de caridad»

Varios periódicos italianos afirman como cosa cierta el próximo casamiento del príncipe Amadeo, hijo de Victor Manuel, con la hija del príncipe de la Cisterna.

El 11 del pasado empezó en la plaza de Nueva-York la emisión del empréstito romano cuyos títulos son de 25 duros. Esta operación prometia tener completo éxito. La población católica se apresuraba á suscribirse.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy noticias de Méjico que alcanzan al 14 de Noviembre.

De Nueva-Orleans dicen con esta fecha que Ortega ha decidido permanecer en Brazos de Santiago. Los generales Ponce, Sedgwick y Partrim, este último gobernador de Durango, debían celebrar el 9 una entrevista con Ortega.

—Canales tiene 900 hombres y 27 piezas de artillería; pero se cree que mas de la mitad de su gente se pronunciará en favor de Tapia en cuanto se principie el ataque. Cortina se halla con Tapia, que tiene 900 hombres y seis piezas de artillería en frente de Matamoros.

—Se espera que Juárez no tardará en llegar á Monterey, á donde ya había regresado Escobedo de vueltas de su expedición á San Luis de Potosí.

—Un telegrama de San Francisco de California de la misma fecha, dice lo siguiente:

«Por la vía de Acapulco se han recibido cartas de los generales Alvarez y

Diaz, fecha 5 del corriente, en las cuales anuncian que habían salido de aquel puerto cuatro buques pertenecientes á la escuadra francesa, y que la guarnición se compone de 180 hombres. Se confirma la noticia de la toma de Oajaca por las fuerzas liberales.

«Por otro conducto se anuncia que habían salido de Acapulco para Mazatlan tres buques de la escuadra francesa, con objeto de embarcar las tropas que hay en el último punto y conducirlos á San Blas.

«El general Alvarez ha establecido su cuartel general á tres millas de Acapulco, de cuyo punto espera apoderarse en breve, pues ha recibido de San Francisco una batería de cañones rayados y doce artilleros americanos.

«Se dice que la goleta A. S. Westan, que salió de aquí el 29 de setiembre, ha desembarcado un cargamento de armas y municiones en uno de los puertos del Estado de Oajaca.»

Un periódico de Nueva-York, hablando del estado de la opinion pública en la república norte-americana, dice lo siguiente:

«El llamamiento sedicioso hecho por Forney á los militares retirados que han de reunirse en Washington; las amenazas proferidas por los Butler y demás corifeos del ultraradicalismo, y la noticia de que Thaddeus Stevens, el rey de los radicales, está preparando una acusación en regla contra el presidente Johnson, y que el mismo día de la apertura del Congreso pedirá que se nombre una comisión mixta para que proceda sin demora alguna á instruir el proceso contra el ejecutivo, han alarmado al fin á todas las personas sensatas, las cuales ven hoy con espanto el precipicio que pudiera abrirse á sus pies y tratan de atajar con tiempo los males que serian la consecuencia de la revolución y la anarquía.»

Dicen de Nueva York:

Los despachos del fuerte Monroe anuncian que se está haciendo cuanto es dable para proporcionar á Mr. Jefferson Davis la mas omnimoda libertad dentro de la fortaleza, y el alojamiento que se le ha dispuesto nada deja que desear en cuanto á comodidades. Dicese tambien que la salud de Mr. Davis ha mejorado mucho á consecuencia de ello, pero nada se habla todavía de ponerle en libertad.

—El ministro de Hacienda ha principiado ya la gran obra de recoger una parte del papel moneda que hay en circulación y de verificar la conversión de los valores de los bonos del Tesoro, á fin de llegar gradualmente á la unificación monetaria y hacer que se renueven los pagos en metálica.

El nuevo folleto del duque de Orleans, que debe publicarse un día de estos en Paris, será una contestación á los que han criticado la pasoral que publicó con motivo de las inundaciones sobre los signos de la época actual.

Gaceta.

—Percance.—A la hora de entrar en prensa este número no ha llegado á Córdoba el correo de Madrid, segun se dice por haber ocurrido un descarrilamiento al tren que lo conducía.

—Buena obra.—Terminado el embriamiento del arroyo que atraviesa por el pequeño espacio que media entre la tapia del Hospicio y las calles paralelas á la estación de los ferro-carriles, se procede á levantar en aquel lugar la ermita que estará destinada al Señor del Pratorio, que deberá rodearse de su pequeño jardín. Esta obra tenemos entendido que se llevará á cabo con las limosnas de los fieles, y que contribuirán no poco á ella las empresas de nuestras vias férreas que están hasta cierto punto obligadas á ello, á fin de que en otro encuentro como el que derribó hace algunos días la tapia inmediata no venga abajo el pequeño recinto en que se dá culto á una imagen venerada y que de antiguo se considera como protectora de cuantos se dirigen por los difíciles caminos de nuestra sierra.

El vigía.—Durante la Navidad—que es tiempo alegre y veloz,—unos tocan el pandero—y otros tocan el violon.

—El fin.—Se ha terminado la obra que por vía de ensayo acaba de practicarse en la calle de la Librería y que parece cuenta con gran solidez, por lo que hay fundadas esperanzas de que dé excelentes resultados. No creemos que tarde mucho el día en que continuando hasta la calle de Maese Luis tengamos un buen espacio donde los pollos puedan arrastrar el ala á las pollitas compradoras.

—Buen viaje.—El magnífico caballo Bajá, procedente del depósito de sementales de Córdoba, ha sido regalado por S. M. la Reina al gobernador de Gibraltar.

—He ganado.—Desde que hace pocas noches—las estremitas riñeron,—mi estrella, que era bien mala,—se cambió por un lucero—con dos ojos que parecen—soles como el sol del cielo,—cuyo calor me dá vida—y me abrasa con su fuego.—Por eso de las estrellas—yo bendigo el movimiento.

—Defunción.—Ha fallecido en Sevilla de una aguda enfermedad el jóven cadete D. Ezequiel Sartorius, hijo de nuestro estimado amigo el brigadier D. Pedro Antoni Sartorius. Jóven de grandes esperanzas y orgullo de su padre, el finado habia demostrado en los años de servicio militar un valor á toda prueba y una disposición nada comun para esta honrosa carrera, en la que le esperaba un brillante porvenir y en la que ya habia conseguido la cruz de mérito por su arrojo en la jornada de Sierra morena. Cuando salia próximamente á subteniente, la muerte ha cortado el hilo de su existencia. Deseamos á su desconsolado padre y á toda su familia el alivio de su pena y les acompañamos en su justo dolor.

—Vía férrea.—Desde el 1.º del corriente se halla abierta al público la seccion de ferro-carril de Loja á Granada. Ya no queda mas que la de Loja á Antequera para que se pueda ir desde Córdoba á aquella capital en camino de hierro.

—No escarmentan.—Noches pasadas volcó contra la pared, destrozándose, un carruaje que al atravesar por cierta calle pasó sobre un monton de escombros. Las calles donde haya estos peligros deben ser interceptadas.

—Jornadas.—El trece empezarán segun costumbre en la ermita de Nra. Sra. del Socorro.

—Imagen.—Derribado el tabique que la cubria ha aparecido á la vista del público la antigua imagen de Nuestra Señora que estaba colocada sobre la puerta

del convento de la Victoria, y que va á ser trasladada al Museo arqueológico provincial.

—Industria.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo titulada Carolina, sita en la cañada de la Jara, término de Villanueva del Duque.

—Viajero.—Ha pasado en el tren correo para la corte el general Lersundi. Le acompañan los brigadieres Mana y Ceballos, los coroneles Mestre, Loño y Borregay y los comandantes Larios y Aranguren.

—Buena matanza.—En el sitio de las Peñas, término de Montalvan, se ha encontrado y depositado por orden de la autoridad local seis cerdos sin dueño conocido.

—A casa.—Ha sido devuelto á su dueño por los agentes de la autoridad el paraguas hurtado en estos dias en la plaza del Salvador.

—A los discípulos.—En una sala del ex-convento de San Francisco ha abierto don Sebastian Martinez el gimnasio que tuvo establecido en la calle del Arco Real núm. 4.

—Nombramiento.—El magistrado cesante don Feliciano Ramirez de Arellano ha sido nombrado subdirector del Monte Pio universal.

—Nuevos topes.—Una nueva aplicación del corcho acaba de ensayarse, segun nos dicen, con buenos resultados. El corcho, puesto por algun tiempo en una mezcla de miel y agua, y reducido despues por la presión á la mitad de su primitivo volumen, adquiere una elasticidad que puede reemplazar casi con ventaja en muchos casos á la goma. Se han probado en reemplazo de los topes ordinarios de los wagones de los ferro-carriles, discos de corcho de ocho pulgadas de grueso con éxito. Estos discos han sufrido, sin perder su elasticidad, hasta diez mil kilogramos de presión. Esta es una nueva aplicación que viene á dar mucha mas importancia de la que tiene, que no es poca, á la corcha, y aumentar el valor de los alcornoques que ha venido, desde hace poco tiempo, á ser uno de los árboles de mas producto é interés.

—Son andaluces.—Algunos oficiales de la fragata de guerra Princesa de Asturias, acompañados de otros aficionados palmeños al arte del toro, lidiaron en la tarde del 27 del pasado cuatro novillos en la plaza de Palma de Mallorca, banderilleándoles y dándoles muerte como consumados diestros. La presidencia de la plaza estuvo á cargo de cuatro de las mas lindas jóvenes de la mejor sociedad balear.

—No hay viage.—Dice «El Pensamiento Español» en referencia al «Euscalduna» de Bilbao, que los Duques de Montpensier deberán salir en breve para Inglaterra. Estamos autorizados para asegurar que la noticia es completamente falsa, pues SS. AA. RR. no piensan salir de España.

—Gracia.—Se ha concedido la banda de Maria Luisa á la señora doña Sofía Velez, duquesa viuda de Malakoff y natural de uno de los pueblos mas importantes de esta provincia.

—Anciano ilustre.—Ha muerto en Paris á la edad de 85 años, monsieur Brugiere, baron de Barante, autor de la «Historia de los duques Borgoña y de la casa de Valois» y uno de los individuos

(398)

los detalles de su aventura y exigió un retrato perfecto del monstruo que había delatado á su pobre amigo.

—¿Es un americano, un yankee!

La jóven le interrumpió con una de esas observaciones impregnadas de ingenuidad y abandono.

—¿Un americano! ¡Y te atreves á jugar con un americano! con gentes tan entendidas en el juego! ¡ah! criatura, confiesa que has tenido lo que mereces.

—¿Eres el diablo! vienes á hacerme reir cuando te aseguro que no tengo la menor disposición para ello.

—¿Prosigue con el retrato de ese intricante.

Enrique empezó á hacer la descripción de la persona de Jorge.

(403)

—Decid, sin rebozo, ¿se han apercibido ayer?

—¡Psic!... el mal estaba hecho, y ya no hay mas que sacar de la situación el partido que nos permitan; observareis que hablo en plural.

—¡Pardiez, ya lo adviértel!

—Lo cual quiere decir...

—¿Que vuestras combinaciones siguen marchando unidas?

—¡Es evidente!

—Muy bien, pero y la ejecución...

—Mi querido Leonardo, hoy estoy muy fatigado y los asuntos que valen no pueden precipitarse: volved mañana cuando uno y otro hayamos podido reflexionar.

Al decir estas palabras entró el médico en la estancia, quien prescribió gran tranquilidad al enfermo, y ninguna conversación.

(402)

hombre de vuestro ingenio, que había tenido una primera... aventura en América, no ha tomado mayores precauciones desconfiando de todo el que viniese de aquel país?

—¡Pardiez! Las hubiérais tomado vos? Entre tantos millones de seres como pueblan aquel país mal civilizado, ¿había de suponer que tropezaría al cabo de cinco años con uno de los que se hallaban presentes en mi lance?

—¡Ay! ¡Enrique, bien se conoce que sois muy jóven! Cuando tengais mi experiencia sabreis que no hay contra tiempo que no pueda realizarse; las cosas mas difíciles llegan con la mayor naturalidad.

—Hablais como un oráculo, Leonardo; pero lo cierto es que la fiebre me consume y que esta pícara enfermedad va á retrasar horribilmente nuestros negocios.

—Veo con placer que la cabeza está firme, y que el positivismo no os abandona.

—¡Jamás; ¡he nacido calculista!

(399)

faltó á la verdad á su amigo Enrique exclamando:

—Me parece haberle visto en alguna parte; pero no podría decir donde... no recuerdo....

¡Era evidentemente una respuesta evasiva! sabía con seguridad dónde había encontrado al jóven y misterioso americano, y cuántas veces se había cruzado en su camino fingiendo no reconocerlo.

Era otra coincidencia particular, que aquel hombre se erigiese en enemigo de su amante

Pero ella, ligera por naturaleza, se detuvo poco en sus reflexiones sin dejar apercibir su preocupación al enfermo.

En las visitas siguientes no volvieron á hablar de tal personaje, pero se mostraba menos expansiva, lo que el caballero atribuía á la preocupación dolorosa que le causaba su enfermedad.

La segunda persona á quien recibió el caballero fué al marqués de Nizy.

mas ilustres de la Academia francesa. Habia nacido en Riom el 10 de junio de 1782. Sirvió fielmente en el primer imperio; pero desde 1814 se asoció al gobierno de la Restauración y se negó a servir al gobierno de los Cien días. Nombrado par, aceptó la revolución de julio. El gobierno de Luis Felipe le confió diferentes comisiones, y le envió sucesivamente como embajador a Turin y a San Petersburgo. Desde 1848 había abandonado completamente la escena política para retirarse a la vida privada.

—Exposición.—Se han repartido en la corte y provincias los prospectos de una sociedad domiciliada en Madrid bajo la razón de J. Iglesias Herrero y compañía, que se propone establecer en local oportuno una exposición permanente de productos de la agricultura, las artes, la industria, etc. Para la ejecución del citado proyecto la sociedad publicará un periódico semanal, órgano de la exposición, en que a la vez que se enumeren los productos espuestos se darán noticias de interés comercial, artístico, agrícola, industrial, etcétera, y el limitado costo de suscripción que será el único dispendio que se exija a los espositores, servirá para indemnizar a la sociedad de los crecidos gastos consiguientes a la habilitación en Madrid de un local céntrico y bien acondicionado, donde se espongan cuidadosamente conservados los muestrarios de los productos que se envíen a la exposición.

—La moda elegante ilustrada, periódico de las familias.—Sumario de las materias contenidas en el número 47 que se acaba de repartir. SECCION DE MODAS Y LABORES.—Seis modelos de sombreros para invierno.—Cesta para labor de punta de aguja.—Dos guarniciones con cuentas.—Paletot de paño gris.—Paletot para niño ó niña de 4 á 6 años.—Camisa de batista, con entredos y garnición de Valenciennes.—Paletot de paño de seda negro.—Orla de guipur sobre red, para mantel de altar, etc.—Paletot fantasía.—Paletot de terciopelo.—Paletot de paño de seda negro ó terciopelo negro.—Paletot á festones.—Trage y pardessus de granito gris.—Trage de knickerbocker francés.—Trage de tafetan violeta con listas negras.—Españolación del figurin iluminado.—SECCION LITERARIA.—Comadrazgos, por D. José A. Millán. (Isla de Cuba).—Romance, por D. José Fernández Bronson.—Antares, por D. Luis Carlos Tirado.—Flor de Batallas, por doña Robustiana Armiño de la Cuesta.—El cuadro de San Antonio, (leyenda) por doña Angela Grassi.—El baranco del tigre, por la señora doña Faustina Saez de Melgar.—Problemas de ajedrez.—Se suscribe en las Administraciones de Madrid, librería de D. Carlos Bailly Baillière, librero de Cámara de S. M., plazuela del Príncipe Alfonso, núm. 8; y en la de Cádiz, calle Abilmada, núm. 5.—En Córdoba despacho del DIARIO.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 21 de diciembre de 1866, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Pedro Aguilár y Perez, que tendrá efecto en el salon alto de la Diputación provincial, a las 12 de su mañana.

BIENES DEL CLERO

Partido de Pozoblanco.—Pozoblanco.

Fincas rústicas.

Núm. 1391 de inventario y 1406 de permutación. Una haza de tierra, sita en Guadarramilla, término de Pozoblanco, procedente de su fábrica parroquial, y linda a N. camino de las Huertas, a L. cerca de Miguel Vargas, a S. arroyo del Baranco Palomo, y a P. terreno del Estado; bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas, equivalentes a 3 hectáreas, 86 áreas y 46 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 420 escudos y capitalizada por los 5 escudos 400 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 121 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1394 de inventario y 1409 de permutación. Otra haza de tierra, sita junto del borno, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino Real de Córdoba, a L., S. y P. tierras de doña Mariana Herruzo; bajo cuyos límites se compone de 8 fanegas, equivalentes a 5 hectáreas, 13 áreas y 28 centiáreas; contiene dentro de sus límites un toril hundido: no consta su arriendo: ha sido tasada en 420 escudos y capitalizada por los 5 escudos 400 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 121 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1395 de inventario y 1410 de permutación. Otra haza de tierra, conocida con el nombre de la esquina de los Majuelos, sita en Contra los Ojuelos, de la

anterior procedencia y término, y linda a N. y S. tierras de D. Bartolomé Herruzo, a L. cercado de Claudio Muñoz, y a P. haza de Joaquín Sanchez; bajo cuyos límites se compone de 12 fanegas, equivalentes a 7 hectáreas, 72 áreas y 92 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 144 escudos y capitalizada por los 6 escudos 480 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 145 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1396 de inventario y 1411 de permutación. Otra haza de tierra, conocida con el nombre de los cuatro Toriles, de la anterior procedencia y término, y linda a N. tierras de D. Bartolomé Herruzo, a L. otras de D. Francisco Cerezo, a S. idem de D. Juan Rafael Galán, y a P. haza de Antonio Valero; bajo cuyos límites se compone de 7 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 4 hectáreas, 83 áreas y 7 centiáreas; contiene dentro de sus límites un toril grande hundido: no consta su arriendo: ha sido tasada en 75 escudos y capitalizada por los 3 escudos 375 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 75 escudos 938 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1398 de inventario y 1413 de permutación. Otra haza de tierra, nombrada del Tranco ó Rubial, de la anterior procedencia y término, y linda a N. tierras de don Ventura Fernandez, vecino de Dos-Torres, a L. dichas tierras y otras de D. Ramon Herruzo, a S. otras de Bartolomé Muñoz Marquez, y a P. haza de doña Bernardina Herrero, viuda; bajo cuyos límites se compone de 12 fanegas, 8 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 8 hectáreas, 18 áreas y 54 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 250 escudos y capitalizada por los 11 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 253 escudos 425 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1403 de inventario y 1418 de permutación. Un herreñal conocido por el nombre de herreñal del Barrio, sito junto a la cuesta de las Animas, del anterior término y procedente de la cofradía de Animas, y linda a N. callejon del Barrio, a L. corral de Dominga Campos, viuda, a S. casas de Joaquín Vega, Dionisio Calero y otros, y a P. huerta de Antonio Martínez; bajo cuyos límites se compone de 1 celemin, equivalente a 5 áreas y 36 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 30 escudos y capitalizado por 4 escudo 350 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 30 escudos 375 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1405 de inventario y 1420 de permutación. Otro herreñal, nombrado del arroyo de la Condesa, sito en el arroyo de la Condesa, de la anterior procedencia y término, y linda a N. arroyo de la Condesa, a L. callejon del Arroyo, a S. callejon de la calle Ancha, y a P. cercadillo de Celestino Cabrera; bajo cuyos límites se compone de 5 celemines, equivalentes a 26 áreas y 83 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 250 escudos y capitalizado por los 11 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 253 escudos 125 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1406 de inventario y 1421 de permutación. Una cerca dividida en ocho suertes, sita en la salida del Cerro, de la anterior procedencia y término, y linda a N. cercado de D. Bartolomé Herruzo, a L. otro de doña Ursula Herrera, a S. cercadillo de Bartolomé Bravo y huérfanas de Lorenzo Castro, y a P. otro de Nazarea Moreno; bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 2 celemines, equivalentes a 75 áreas y 14 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 420 escudos y capitalizada por los 18 escudos 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 425 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1408 de inventario y 1423 de permutación. Una haza con toriles, conocida por el Puerto de la Peraiva, sita en la Peraiva, de la anterior procedencia y término, y linda a N. tierras de Bartolomé Aparicio, a L. cercado de Diego Alcaide, y a S. y P. haza de Antonio Cerezo y Mariana Carrillo; bajo cuyos límites se compone de 5 fanegas, equivalentes a 3 hectáreas, 22 áreas y 5 centiáreas; contiene un toril hundido: no consta su arriendo: ha sido tasada en 50 escudos y capitalizada por los 2 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 50 escudos 625 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1624 de inventario y 1660 de permutación. Un pedazo de terreno, nombrado Zacea Gorda, sito en Zacea Gorda, término de Pedroche, procedente de las Monjas de la Concepcion de id., y linda por N. tierras de Rafael Tirado y José Castillo, a L. capellanía de D. Juan Benitez, vecino de Villanueva del Duque, a S. haza del Hospital de los Pobres y otra de Bernardino Gil, y a P. capellanías de D. Martín Tejero y otras de los herederos de Sebastian Alamillo; bajo cuyos límites se compone de 135 fanegas, equivalentes a 86 hectáreas, 95 áreas y 37 centiáreas; se excluyen de la venta los pastos y arbolado vendidos ya por el Estado; no consta su arriendo: ha sido tasado en 675 escudos y capitalizado por los 30 escudos 375 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 683 escudos 438 milésimas, tipo para la subasta.

Esta finca está atravesada de S. O. a N. E. por el arroyo del Membrillo. TORRECAMPO.

Núm. 1751 de inventario y 863 de permutación. Una haza de tierra, nombrada del Retamar, sita en el Retamar, término de Torrecampo, procedente de la cofradía de la Virgen de Veredas, y linda a N. tierras de la viuda de Cano, a L. otras de Miguel del Pozo, a S. rio de Guadalmez, y a P. otra de San Pantaleon, de igual procedencia; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 5 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 84 áreas y 47 centiáreas; se excluyen los pastos por ser de comun aprovechamiento; no consta su arriendo: ha sido tasada en 40 escudos y capitalizada por 1 escudo 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 40 escudos 438 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1752 de inventario y 864 de permutación. Otra haza de tierra, nombrada del Retamar, sita en el Retamar, de la anterior procedencia y término, y linda a N. y L. otras de igual procedencia, a S. rio de Guadalmez, y a P. otra de igual procedencia; bajo cuyos límites se compone de 5 fanegas, equivalentes a 3 hectáreas, 22 áreas y 5 centiáreas; se excluyen los pastos por ser de comun aprovechamiento; no consta su arriendo: ha sido tasada en 40 escudos y capitalizada por 1 escudo 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 40 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 823 de inventario y 617 de permutación. Una tercia de pan, sita en la calle del Pósito, núm. 2, término de Torrecampo, procedente de su Fábrica Parroquial. Su fachada mira al N., y linda por la derecha saliendo pajar de Gabriel José Fernandez, por la izquierda id., casa núm. 10, esquina a la plaza, de Alberto del Pozo, y por la espalda casa de D. José Romero, Pbro.; bajo cuyos límites se compone de 130 varas, equivalentes a 97 metros; contiene en planta baja una pared divisoria a lo largo y en medio de su ancho, dejando dos grandes cuerpos de casa que servían de trojes; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 12 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 225 escudos, y tasada en 250 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 829 de inventario y 618 de permutación. Una tercia de vinos, sita en el callejon de Tercias, de la anterior procedencia y término; su fachada mira al S.; y linda por la derecha saliendo pajar de igual procedencia, por la izquierda id., otro id., y por la espalda cerca de tierra de Juan del Rey; bajo cuyos límites se compone de 207 varas, equivalentes a 443 metros; contiene en planta baja las ruinas del edificio, que todo está reducido a solar; no consta su arrendamiento: ha sido capitalizada por los 5 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 90 escudos y tasada en 100 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 830 de inventario y 619 de permutación. Una casa en la calle de la Peña, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira a P.; linda por la derecha saliendo, izquierda id., y espalda huerto cercado de don Ramon Martos; bajo cuyos límites se compone de 171 varas, equivalentes a 120 metros; contiene en planta baja un cuarto ruinoso y lo demás reducido a solar; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 5 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 90 escudos y tasada en 100 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 831 de inventario y 620 de permutación. Otra casa pajar, sita en la Tercia, núm. 31, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo tercia que fué de vinos de igual procedencia, por la izquierda id., cerca de tierra de doña Antonia Blanco, y por la espalda con huerto del Clero, de igual procedencia; bajo cuyos límites se compone de 47 varas, equivalentes a 33 metros; contiene en planta baja cuerpo de casa y un cuarto pequeño techado, pero ruinoso; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 5 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 90 escudos y tasada en 100 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 832 de inventario y 621 de permutación. Otra casa pajar, sita en la Tercia, núm. 27, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira al S., y linda por la derecha saliendo con otra de igual procedencia, por la izquierda id., con tercia de vinos, de igual procedencia, y por la espalda con cerca de tierra de Juan del Rey; bajo cuyos límites se compone de 66 varas, equivalentes a 46.20 metros; contiene en planta baja escombros solamente; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 2 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos y tasada en 50 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 833 de inventario y 622 de permutación. Otra casa pajar, sita en la Tercia, núm. 25, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con otra de igual procedencia, por la izquierda id., con otro de id., y por la espalda cerca de

Juan del Rey; bajo cuyos límites se compone de 57 varas, equivalentes a 40 metros; contiene en planta baja escombros solamente; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 2 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos y tasada en 50 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 834 de inventario y 623 de permutación. Otra casa pajar, sita en la tercia, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira al Sur, y linda por la derecha saliendo cerca de Juan del Rey, por la izquierda id., otra de igual procedencia, y por la espalda la misma cerca de Juan del Rey; bajo cuyos límites se compone de 57 varas, equivalentes a 40 metros; contiene en planta baja escombros de su ruina; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 2 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos y tasada en 50 escudos, tipo para la subasta.

PEDROCHE.

Núm. 823 de inventario y 710 de permutación. Una casa sita en la calle del Cerro, número 43 antiguo, término de Pedroche, procedente de la cofradía de Animas de idem. Su fachada mira a N., y linda por la derecha saliendo con callejon de la plazuela del Cerro, por la izquierda con casa de Pedro Montero, y por la espalda corral de la casa de Pedro Frutos; bajo cuyos límites se compone de 236 varas, equivalentes a 178.20 metros; contiene en planta baja cuerpo de casa, dos cuartos, patio con pozo y corral con pila. Sus techos y paredes en general ruinosos; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 10 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 180 escudos y tasada en 200 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 824 de inventario y 711 de permutación. Otra casa sita en la calle del Cerro, núm. 46 antiguo, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira a L., y linda por la derecha saliendo con otra de igual procedencia que fué tercia, por la izquierda con casa de Antonio y Josefa Tirado, y espalda corral de la casa de Pedro Frutos; bajo cuyos límites se compone de 233 varas, equivalentes a 163.10 metros; contiene en planta baja dos cuartos, cocina y patio con pozo. Los techos hundidos y las paredes ruinosas; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 10 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 180 escudos y tasada en 200 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 825 de inventario y 712 de permutación. Un solar en la calle del Cerro, núm. 47, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira a L., y linda por la derecha saliendo con solar de igual procedencia, núm. 48, por la izquierda idem otra de igual procedencia núm. 46, y por la espalda con corral de Simon Castros; bajo cuyos límites se compone de 180 varas, equivalentes a 126 metros; contiene en planta baja dos arcos de ladrillos y lo demás escombros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 6 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 147 escudos y tasado en 130 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 826 de inventario y 713 de permutación. Otro solar, sito en la Cumbre del Cerro, núm. 48, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira a L., y linda por la derecha saliendo con casa de Francisco Muñoz Salas, por la izquierda id., otra de igual procedencia, y por la espalda corral de la casa de Francisco Peralvo; bajo cuyos límites se compone de 103 varas, equivalentes a 72.10 metros; contiene en planta baja escombros; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 6 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 108 escudos y tasado en 120 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 967 de inventario y 714 de permutación. Una casa en la calle de Villareal, núm. 1 antiguo, del anterior término, procedente de las Monjas de la Concepcion de id. Su fachada mira a L., y linda por la derecha saliendo con casa de Juan Romero Pedrajas, por la izquierda id., hace esquina a la calle del Botico, y por la espalda casas de Gabriel Carrillo y Juan Gomez del Campo; bajo cuyos límites se compone de 379 varas, equivalentes a 265.30 metros; contiene en planta baja cuerpo de casa, cocina, galería, un cuarto y patio. Su estado en general ruinoso; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 10 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 189 escudos y tasada en 210 escudos, tipo para la subasta.

CORDOBA.

Núm. 23 de inventario y 202 de permutación. Una casa en esta ciudad, en la calle de la Jumosa, núm. 1.º moderno, procedente de la cofradía del Santísimo y Animas de San Andrés, arrendada a Antonio Rodríguez en 20 escudos. Su fachada mira a S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 4 de José Gavilan, por la izquierda idem con la núm. 3 de José Murillo, y por la espalda con la número 2 de don Juan Lamaña; contiene en planta baja portal, galerías, patio con pozo y pila, una sala, tres cuartos, cocina y corral: en principal una sala: está formada sobre 202 varas, equivalentes a 141 metros y 14 centímetros; ha sido capitalizada por los 20 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 360 escudos, y tasada en 628 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 450 de inventario y 312 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en las callejas de Santa Marta, número 21 moderno, procedente de la Rectoría de San Andrés, arrendada a don Francisco de P. Vida en 50 escudos. Su fachada mira a P.; linda por la derecha saliendo con la calle de Barberos, por la izquierda idem con un huerto sin número de don José Fernandez, y por la espalda con la número 2 de don Pedro Lopez; contiene en planta baja portal, galerías, dos salas comunicadas entre sí, otra sala, un cuarto, patio, apartado con pozo y pila, cocina, despensa, caballería y corral: en principal galería, tres salas, cocina y despensa: está formada sobre 247 varas, equivalentes a 172 metros y 58 centímetros; ha sido capitalizada por los 50 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 900 escudos, y tasada en 1689 escudos, tipo para la subasta.

Todas las puertas de cristales y mamparas que existen en referida casa, pertenecen al inquilino, según informe del mismo.

Núm. 564 de inventario y 403 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en la plazuela de los Aladroses ó calle de la Alegría, núm. 13 moderno, procedente de la Fábrica de San Nicolás de la Villa, arrendada a don Bernardo Tejada en 26 escudos. Su fachada mira a N.; linda por la derecha saliendo con casa número 14 de don Ramon Barcia, por la izquierda idem con la núm. 15 de don Francisco Lopez, y por la espalda con la citada núm. 13; contiene en planta baja portal, patio, una sala, un cuarto, y bajo estas dos últimas piezas un sótano con pozo y pila para lavar, y en principal galería, una sala y un cuarto: esta formada sobre 79 varas, equivalentes a 55 metros y 49 centímetros; ha sido capitalizada por los 26 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 468 escudos, y tasada en 689 escudos, tipo para la subasta.

EN QUIEBRA.

Núm. 470 de inventario y 328 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en la calle de la Pastora, en las Costanillas, núm. 5 moderno, procedente de la Rectoría de Santa Marina, arrendada a Josefa Moral en 18 escudos. Su fachada mira a L.; linda por la derecha saliendo con casa número 3 del Estado, por la izquierda id. con la núm. 7 de don Pedro Martinez, y por la espalda con la citada núm. 3; contiene en planta baja portal, patio y pozo de medianería con la citada núm. 3, pila para lavar, una sala, un cuarto, cocina y corral, y en principal una sala: está formada sobre 173 varas equivalentes a 120 metros y 88 centímetros; ha sido capitalizada por los 18 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 324 escudos, y tasada en 414 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Francisco Parron, vecino de Jaen, que la remató en 13 de Febrero último en 1200 escudos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 28 de Febrero del mismo año.

Advertencias y notas iguales a las ya publicadas.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en el partido de Pozoblanco.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Córdoba 16 de noviembre de 1866.—El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, *Gabriel Alvarez y Mendi-zabal.*

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Istorio Badia.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Ajerquia.

—Sesto día de la solemn novena que la asociación de hijas de la Purísima Concepcion consagra á su Inmaculada titular en la iglesia de Sra. Sta. Ana. Por la mañana de 8 á 9 habrá Misa rezada, precedida y seguida de una piadosa meditación. Por la tarde á las tres y media, rezado el Sto. Rosario y cantada la letanía, predicará el Sr. D. Angel Garcia Pomo.

—Sesto día de novena de la Purísima Concepcion en la iglesia de Jesus Nazareno, á las oraciones.

—Séptimo día de novena de la Purísima Concepcion en S. Juan de Lstran, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1866.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÁDIZ, S. Fernando, núm. 34.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 6 de la tarde.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 4 rs. ejemplar.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, símiles y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el termino de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y solo, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Cartheya. Otra haza al pago que nombran las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Termino de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Cal. Venta de cal de superior calidad á precio muy arreglado, Tejares 44.

TARJETAS DE VISITA. Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Escabeches. En la casa de huéspedes del Colmado, calle de la Concepcion, se acaba de recibir un gran surtido de latas de Besugo, Merluza, Sardina, pimientos y anchoas á precios muy arreglados.

Subasta. En subasta estrajudicial tendrá lugar en la Notaria de D. José Sanchez Guerra, calle Fernando Colon 46, se enagenan á títulos corrientes el dia 20 de Diciembre próximo á las doce de la mañana unas casas principales de nueva construccion sitas en esta capital calle Conde Gondomar núm. 17. El precio y condiciones del remate resultan del pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaria.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el dia.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, desde 2¼ real á 2 1/4 real una, segun su tamaño: en la casa núm. 17 calle de Padregosa pueden verse las muestras. 40-8

ROB DE LAFFECTEUR.

Este poderoso depurativo de la sangre que tanto se recomienda en el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, como las inyecciones de Bron, Matico y per-cloruro de hierro, acaban de recibirse en la botica de Lujan.

Tambien se encuentra en la misma píldoras de Blancard de yoduro de hierro inalterable, propias para la curacion de las enfermedades cloróticas, leucorrea, dismenorrea, lamparones, tubérculos del mesenterio en los niños y aun para algunos casos de tisis, como asi lo recomiendan muchos célebres médicos de Francia é Inglaterra.

Igualmente se hallan píldoras de Brander, Morison y Monserrat; cápsulas de copaiya, matico, perubianas, de Raquin y un considerable número de específicos.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hé ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entre ambos.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.ª, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

CALENDARIO DEL OBISPAO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugencion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 5.

En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografia puedan desear. Así, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjeta, sencillos ó dobles.—Vistas de todas clases.—Reproducciones de fotografías Ambrotipos, etc.—Ampliaciones de todas clases y tamaños.—Revivificacion de fotografías alteradas por tiempo.—Retratos transparentes de todos tamaños; en negro é iluminados.—Ambrotipos.—Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc.—Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo.—Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al óleo y á la acuarela.

BOLETIN DE LA CASA DE COMISIONES DOLORES CHICO'S NUMERO 10.

SE COMPRAN

Títulos del 3 por 100 consolidado. Minerales plomizos, tengan ó no ley de plata.

SE VENDEN

Una casa en sitio céntrico principal en Córdoba. Una partida de vino blanco de 20 años. Varios documentos de crédito contra particulares y el Estado, y sobre sociedades en Madrid y Sevilla.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs.

- elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado, Cien sobres correspondientes, Doce plumas de acero, Un porta-plumas, Una caja de obleas, Un lapicero, Un frasco de tinta, Una pastilla de cola de boca, Una lalsilla, Una barra de lacre, Una caja de polvos de colores, Una pastilla de goma para borrar, Una pastilla de jabon, Un par de gemelos.

Arrendamiento. Se arrienda una hodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Beneficio al público.

Realizacion de grandes cantidades de géneros sin laborar. Se trabajarán para los Santos, Navidad, Año nuevo y Reyes, hasta el último dia de Enero, harina de primera para perrunas y gachas á 9 1/2 reales celemin y á 10 cuartos libra. Perrunas, las de 24 cuartos docena, á 20. Polvorones como en Sevilla, á 22 cuartos docena: se hacen toda clase de dulces variados, el de luevo á 4 reales libra: se vende cidra en almibar á 28 cuartos libra: carne de membrillo á 32 cuartos libra: arroz de primera á 12 cuartos libra: idem fideos á 12 cuartos, en la horchatería madrileña frente á S. Andrés, núm. 73.

Venta. Se venden libras de todo gravamen en el termino de Adamuz las fincas siguientes: una posesion de olivar, chaparral y montes bravos, con sus oficinas tanto para labor como para dehesa, llamada Anton Grande, Otra posesion llamada Pantoja con 4,063 olivos, en muy buen estado de produccion y contigua á la anterior. Quien quisiera tratar de su venta podrá verse con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, vecino de dicha villa de Adamuz, en la calle de Mesones núm. 29.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarnición, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Arrendamiento. Se arrienda vara desde Navidad próxima la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se acaba de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, esta la llave y puede verse y tratarse.

Venta de alamos. En las huertas nombradas de Garci-Calvo y Soto Cabero, termino de Castro del Rio, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, se venden 287 alamos de varios gruesos, para cortarse en la menguante de Enero próximo. Las personas que le acomode comprarlos, podrá verse con don Tomás Fernandez, que vive en la Rambla calle Fernangomez, y en Córdoba informarán casa número 3, calle de los Alamos.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de la Concepcion núm. 36, á todas horas.

Monte de piedad del señor Medina. El lunes 40 del actual, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, se subastarán en pública almoneda las alhajas comprendidas en la relacion circunstanciada que está de manifiesto en la puerta de entrada á las oficinas de este establecimiento. Córdoba 4 de Diciembre de 1866.—El Secretario Contador, Rafael de Salas.

Venta en pública subasta estrajudicial, en Málaga. En los dias 17 y 18 del actual, á las 10 de la mañana, en la estacion del ferro-carril, se venderán por lotes de varias piezas mas de mil palos redondos de pino, de 5 á 10 metros de longitud y de 65 á 90 centímetros de circunferencia. Los postores pagarán en el acto el 10 por 100 y el resto en los 8 dias siguientes al remate, y levantarán de la estacion en el termino de dos meses los lotes subastados.

Arrendamiento. Se arriendan en el termino de Adamuz las fincas siguientes: Una posesion de 6,000 olivos, 90 higueras y 500 vides, con sus casas de teja correspondientes en el sitio y pago de Navajuelos. Otro olivar, en el sitio nombrado Urraca, con 600 pies. Otro id., en Casares con 507 olivos. Otro id., en la dehesa Yeguas, con 364 pies. Otro id., en el ruedo de Cañada Blanca, con 300 id. Otro id. id. id., al sitio de Parrosillo, con 90 olivos. Otro id. id. id., al sitio de la Alberquilla, con 424 olivos. Otro id. id. en el cerro de la Plata, con 90 olivos. Dos id., tambien en el ruedo, uno con 60 olivos y otro con 6, ambos en terreno estercolado para sembrar. Una viga acitera en muy buen estado con todas sus alparatas y oficinas, en esta poblacion y sitio de calle la Cárcel. Una casa en citado pueblo de Adamuz en la calle de Mesones. Todas las fincas antes referidas se hallan en muy buen estado de vida y produccion. Quien quisiera tratar de su arriendo se avistará con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, que vive en citada villa de Adamuz en la calle de Mesones núm. 29, donde al efecto se hallará el pliego de condiciones. 20-20

Turrón de Gijona, de yema, de nieve y de Alicante. Almendras peladillas, garrapiñadas y anises. Se vende por Francisco Picó en la posada de la Puya, en la Corredera. 8-15-5

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edicion correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 54, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 estos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que comprenden de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Arrendamientos. Desde el dia se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señor, con casa de campo, graneros, cuartos, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campaña de esta Ciudad, á legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de tercio: con el propietario D. Bartolomé Maria Lopez podrán avistarse para sus condiciones y ajuste.

Venta de linos y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baena, calle de San Pablo, núm. 43. Libra de lino 4, 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior sedaña á 64 rs. arroba, id. hasta buena, á 44 rs. arroba, libra de id. á 42 cuartos y 3 cuartos cuarteron, para sastré.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Escabeche de besugo, SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espende á 7 rs. libra.

Venta. Se enagena una obra utilísima á los pintores, escultores y demás personas dedicadas al estudio de las bellas artes, titulada «Arte de la Pintura, su antigüedad y grandezza» por Francisco Pacheco, impreso en Sevilla en 1649. En la calle de Carniceros núm. 9 darán razon. 4-2

Venta. Se vende una casa calle S. Fernando núm. 86: en la misma darán razon. 40-4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y laureolas en la calle de Saravias núm. 6, á todas horas. 4-2

Pérdida. El dia 4 se perdió una escritura desde la estacion del ferro-carril á casa del Sr. Conde de Villanueva. La persona que se la encuentre la presentará en casa del referido Sr. conde de Villanueva. 44-3-2

Venta. A doce rentas se dá la casa núm. 111 Carrera del Puente: en la del 427 calle del Sol, Parroquia de Santiago, darán razon: en la misma se traspasa el establecimiento. 4-2

Casas en arrendamiento. Desde el dia se arriendan dos casas en esta ciudad: una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande estension y apropiado para una fábrica, almacén de depósito ú otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados, núm. 48.

Patatas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden patatas superiores á 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la poblacion, á precios arreglados.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 16 páginas á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Almoneda. Se hace de efectos de casa y un estrado nuevo: calle D. Rodrigo núm. 85, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 4-3